ACTA Nº 61/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y en representación de la empresa OLAM S.R.L., el Sr. Rubén Darío Pasmor Servin con C.I. N° 2.994.990 en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las *calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al* llamado a Contratación Directa N° 32/2014 **"Adquisición de Licencias de Software"** convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- **OLAM S.R.L.**

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, acompañado de la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de ésta institución.

Se deja constancia que solo se presentó 1 (una) oferta al Acto de Apertura de Sobres y dando cumplimiento a lo estipulado a la Resolución DNCP N° 805/09, y al Artículo 34 de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", donde dice…De no contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas en el PBC, se decide prorrogar el plazo para una nueva fecha de apertura que a continuación detallamos:

Fecha tope de presentación de apertura: 17 de noviembre de 2014 hasta las 11:00 hs. a.m.

Fecha de apertura de sobres: 17 de noviembre de 2014 a las 11:15 hs. a.m.

Se deja constancia que se procede a la devolución del sobre cerrado correspondiente a la oferta de la empresa mencionada más arriba a solicitud del representante de la misma.

Siendo las 11:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. *Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de ésta* institución y en representación de la empresa OLAM S.R.L., el Sr. Rubén Darío Pasmor Servin con C.I. N° 2.994.990 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC

Sra. Natividad Morinigo
Coordinadora de la UOC

Sr. Rubén Darío Pasmor Servin
Empresa: OLAM S.R.L.